

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE OBRA 077 DE 2025.

GENERALIDADES	
OBJETO:	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL QUE ABASTECE LA VEREDA SANTA MARÍA MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO:	LABATECA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	202500000027622
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-040-2025
CONTRATO N°:	077 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	31/07/2025
CONTRATISTA:	WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMÓN MENDOZA
C.C:	1.094.366275 de Toledo
VALOR:	TRESCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 307.777.380,00).
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES
SUPERVISIÓN	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01/08/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JESÚS PORTILLO MARTÍNEZ
FECHA DE ASIGNACIÓN:	20/08/2025

A los 12 días del mes de NOVIEMBRE del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMÓN MENDOZA	WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMÓN MENDOZA	Representante Legal – Contratista de Obra
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
JESÚS PORTILLO MARTÍNEZ	FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Obra N°077 de 2025, dejando constancia que se revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Obra N°077 de 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMÓN MENDOZA.

CONSIDERANDO

1. Que el día, 12 de AGOSTO de 2025 se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución

2. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMÓN MENDOZA; contratista de obra, que impiden el recibo final a total satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:

- Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
- Acreditar el Paz y Salvo por concepto de pago de salarios, prestaciones sociales con el personal empleado, teniendo en cuenta la vinculación de los respectivos trabajadores contratados en la obra.
- Presentar el informe correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el Supervisor y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
- Presentar los planos récord de las intervenciones realizadas, así como de las actividades puntuales desarrolladas.
- Presentar manual de operación y mantenimiento de las obras realizadas.
- Presentar el cierre de la cuenta del anticipo, certificación emitida por la entidad bancaria de los rendimientos financieros y el comprobante de la devolución de los RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Obra N°077 de 2025 que tiene por objeto "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL QUE ABASTECE LA VEREDA SANTA MARÍA MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER".

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Obra N°077 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Obra N°077 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los 11 días del mes de NOVIEMBRE del año 2025.



WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMÓN MENDOZA
Contratista de Obra



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante



JESÚS PORTILLO MARTÍNEZ
Profesional de apoyo
FINVERPAZ
Contratante